

Minas, 6 de junio de 2018.

**RESOLUCIÓN N° 103/2018.**

VISTO: el informe de la Comisión de Deporte y Juventud de fecha 4 de junio de 2018.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Realizar desde el día jueves 28 de junio al domingo 1° de julio un evento denominado “Taller de socorrismo y rescate”, contando con la presencia de tres integrantes de la Unidad de Coordinación y Capacitación de Socorrismo de la Intendencia Departamental de Salto.
- Se establece un monto de \$35.000 para cubrir gastos de alojamiento, alimentación y traslados para los tres integrantes de dicha Unidad, todo sujeto a rendición de cuentas mediante la presentación de los comprobantes respectivos.
- Pase a la Comisión de Presupuesto a los efectos de que indique la disponibilidad de rubros.

Dr. Marcelo Rodríguez Piñeyrúa.  
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario